



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Carolin Mercedes de la Cruz

Diputada Provincia La Vega

Santo Domingo, D.N.
25 de agosto de 2025

Honorable Consejo Nacional de la Magistratura
Su Despacho

Distinguido Consejo:

En mi calidad de representante legislativa de la nación y como ciudadana comprometida con el fortalecimiento institucional del Estado dominicano, me permito elevar esta comunicación para expresar mi firme y reflexivo respaldo a la postulación de la Magistrada **Arelis Ricourt Gómez** como aspirante a integrar la **Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana**.

La independencia y el equilibrio de los poderes del Estado descansan, en buena medida, en la solidez moral, intelectual y funcional de quienes administran justicia en su más alta instancia. Por ello, la elección de cada juez o jueza de la Suprema Corte no es un hecho meramente técnico o procedimental, sino una **decisión estratégica para la democracia, la institucionalidad y la confianza ciudadana** en el sistema judicial.

En ese contexto, el perfil de la Magistrada Ricourt constituye una propuesta que honra el ideal republicano de que los cargos públicos deben ser ocupados por mujeres y hombres de **mérito probado, integridad inquebrantable y compromiso con la justicia social**. Con más de tres décadas de servicio ininterrumpido al Poder Judicial, habiendo ocupado funciones clave en distintas instancias jurisdiccionales, la magistrada ha cultivado una trayectoria que combina experiencia práctica, formación académica rigurosa, y liderazgo intelectual.





Cámara de Diputados de la República Dominicana

Carolin Mercedes de la Cruz

Diputada Provincia La Vega

Licenciada en Derecho, con formación de postgrado en Derecho de las Obligaciones (PUCMM) y una maestría en Derecho Comparado e Internacional de los Negocios (Université de Savoie, Francia), ha logrado integrar las exigencias del derecho local con una visión jurídica de alcance global. Su vocación académica se ha expresado en su rol como docente de la **Escuela Nacional de la Judicatura** y docente directora de la **Escuela de Derecho de la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI)**, donde ha contribuido con la formación ética y técnica de generaciones de juristas.

Esta conjunción de servicio judicial, formación comparada, capacidad de análisis crítico y liderazgo institucional hacen de Arelis Ricourt una figura **insoslayable** para el momento actual del país: un momento que exige jueces con visión estructural, vocación democrática y capacidad para asumir con firmeza las responsabilidades del más alto tribunal.

Como legisladora, valoro profundamente el impacto que jueces de este calibre tienen no solo en la administración de justicia, sino en la **consolidación del Estado social y democrático de derecho**, en la seguridad jurídica para el desarrollo nacional y en la defensa de los derechos fundamentales de nuestros ciudadanos.

Respaldar la candidatura de la Magistrada Arelis Ricourt no es únicamente un acto de reconocimiento a su carrera. Es también una **decisión de Estado**, orientada a blindar la institucionalidad de la República con personas que encarnan la transparencia, la competencia y la ética pública.

Confiada en que el Honorable Consejo Nacional de la Magistratura sabrá valorar este perfil con la mirada puesta en el interés superior de la nación, me suscribo de ustedes con sentimientos de alta consideración y respeto.

Atentamente,

CAROLIN MERCEDES DE LA CRUZ

Diputada al Congreso Nacional
República Dominicana